

**Comité Ejecutivo del
Subsistema Nacional de Información
Económica**

**Reporte del estado de Acuerdos
al 31 de marzo del 2021**

Contenido

Acuerdo/asunto	Pág.
Acuerdos en proceso	
CESNIE/2.1/2020	2
CESNIE/1.3/2017	3
CESNIE/2.5/2015	4
Acuerdos atendidos (por notificar a integrantes)	
CESNIE/2.2/2020	5

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Al 31 de marzo del 2021

Acuerdos en proceso

Acuerdo: CESNIE/2.1/2020	
Las y los Presidentes de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Económica que todavía no cuentan con su Programa de Trabajo para el periodo 2019-2024 , se comprometen a concluirlo en el presente año.	
Estatus	Seguimiento
En proceso	Durante la primera sesión 2021 del CESNIE, Graciela Márquez, presidenta del Comité Ejecutivo expondrá el tema.
Antecedentes	
Este CE ha tenido conocimiento de ocho Programas de Trabajo de los once Comités que pertenecen al SNIE.	
Programas en proceso:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero tiene un Programa de trabajo 2021, que fue aprobado en la vigésimo cuarta sesión de este CTE y remitido por el secretario técnico suplente a la presidencia del CE. Además, informó que posteriormente enviará el programa de trabajo 2022- 2024, sin precisar la fecha. 2. El PT 2021 del CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes fue aprobado en la sesión del 22 de septiembre del 2020. El programa de trabajo a 2024, aún está pendiente de aprobación y notificación a la presidencia del CE SNIE. 3. El CTE de Información Económica de los Sectores Industriales, en su sesión del 18 de diciembre de 2020, aprobó los temas integrados del potencial programa de trabajo a 2024. El programa de trabajo aún está pendiente de aprobación y notificación a la presidencia del CE SNIE. 	

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Al 31 de marzo del 2021

Acuerdo: CESNIE/1.3/2017	
<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo aprueban la propuesta de cinco Indicadores Clave presentados por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales. El Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica analizará la propuesta y el Dictamen Técnico correspondiente y una vez validados, el Presidente del Comité Ejecutivo los pondrá a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su determinación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.</p>	
Estatus	Seguimiento
En proceso	<p>Durante la primera sesión 2021 del CESNIE, Francisco Guillén, director general adjunto de cuentas nacionales del INEGI expondrá el tema.</p>
Antecedentes	
<ul style="list-style-type: none"> • Para el seguimiento de acuerdos de la 2ª Sesión 2020 se informó lo siguiente: <p>La Dirección General de Estadísticas Económicas informó que está por concluirse la actualización de la documentación con la nueva base a 2013. En cuanto ésta se finalice, se continuará con el proceso.</p> • El 8 de junio del 2020, la Dirección General de Estadísticas Económicas informó que en la Vigésima Tercera sesión del CTEEMCN del 20 de noviembre de 2019, se expuso la situación que guardan los cinco Indicadores Clave y se acordó que el Grupo de Trabajo correspondiente, los revisará en su próxima reunión, a fin de evaluar la pertinencia de su actualización al nuevo año base (2013), lo anterior para dar continuidad al proceso. • Desde noviembre de 2017 hasta diciembre de 2019, el estatus del acuerdo se mantuvo en proceso de validación de los cinco Indicadores Clave propuestos. 	

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Al 31 de marzo del 2021

Acuerdo: CESNIE/2.5/2015	
<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento del Informe del Grupo de Trabajo de Finanzas Públicas y aprueban mantener su operación, con el objeto de que éste determine las necesidades de información y analice su disponibilidad, para apoyar el cumplimiento de las Unidades en la generación de estadísticas de finanzas públicas; se trabaja en la armonización de las finanzas públicas y del Sistema de Cuentas Nacionales y que en su momento pudiera constituirse como un CTE del SNIE.</p>	
Estatus	Seguimiento
En proceso	<p>Durante la primera sesión 2021 del CESNIE, Iván Cajeme Villarreal, presidente del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales expondrá el tema.</p>
Antecedentes	
<p>En el informe de actividades 2020 del CTEEMCN se declararon cinco Grupos de Trabajo vigentes incluyendo el Grupo de Trabajo de Finanzas Públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo Especializado en Acervos de Capital. • Grupo de Indicadores Clave. • Grupo de Finanzas Públicas. • Grupo de Análisis de las Metodologías por Entidad Federativa. • Grupo Especializado en Desestacionalización. <p>Para el seguimiento de acuerdos de la 2ª Sesión 2020 del 26 de noviembre se informó lo siguiente:</p> <p>La Dirección General de Estadísticas Económicas informó que para el año 2021 se tiene prevista la revisión con más detalle de la conformación de un Comité de Finanzas, por lo que la actividad se mantiene en el Grupo de análisis y a partir de la revisión, se determinará la pertinencia de la creación del Comité.</p>	

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Al 31 de marzo del 2021

Acuerdos atendidos (por notificar a integrantes)

Acuerdo: CESNIE/2.2/2020	
<p>Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, acuerdan que la Secretaría Ejecutiva del Comité Ejecutivo enviará a quienes integran este Órgano Colegiado, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva, y proceder a su firma una vez que sea posible acudir con cada Unidad del Estado, ello en atención al <i>Acuerdo por el que se establecen las medidas que deberán implementar los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica por la emergencia del Coronavirus COVID-19</i>, aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI mediante Acuerdo 4ª/III/2020 del 7 de mayo del 2020.</p>	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<p>La Secretaría Ejecutiva del CESNIE elaboró la versión preliminar del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 y la remitió vía correo electrónico a las y los integrantes de este órgano colegiado para comentarios o conformidad con su contenido, sus respuestas se recibieron por la misma vía y se integraron a la versión definitiva del Acta; se publicó en el Portal del SNI EG.</p> <p>Se envió a la Presidenta del CESNIE la versión del Acta con el texto que atiende el Acuerdo de la Junta de Gobierno 2ª/III/2021 del 16 de febrero de 2021.</p>